

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1871** PALFISA, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía adoptado en su reunión del 23 de abril de 2020, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar de manera telemática.

La videoconferencia se celebrará utilizando la plataforma informática Microsoft Teams, actuando la sociedad como organizadora y facilitando la asistencia telemática de todos los socios que lo deseen. Esta plataforma cumple con todos los requisitos legales exigibles de autenticidad y de conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido.

Para participar en la junta es necesario disponer de ordenador con cámara web y audio y de la aplicación o programa que tienen que tener instalado en su dispositivo para conectarse en la fecha y hora prevista a la videoconferencia que es a las 10 horas del día 29 de junio de 2020 en primera y única convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y voto por medios electrónicos: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 15 de los Estatutos sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Alcalá de Henares, 14 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Vicente González.

ID: A200018327-1